INTENDENCIA MUNICIPAL
Bv. San Martín 198
2679 – **PASCANAS** – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: municipalidad@pascanasisp.com.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO Nº: 048/048/24

Departamento Ejecutivo Municipal, Pascanas, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro.

VISTO:

El evento organizado por la Sra. TOSSELLI Rosalía del Valle, con motivo del 10mo. aniversario de su emisora, "FM Estación del Sol";

CONSIDERANDO:

Que es un aniversario muy representativo que amerita el acompañamiento del estado municipal.

Que se cuenta con partida presupuestaria para tal fin.

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS

DECRETA

Art. 1º: DISPONESE un subsidio no reintegrable de Pesos: Cincuenta mil ($ 50.000.-) a favor de la Sra. TOSSELLI Rosalía del Valle, D.N.I. 25.336.385, en concepto de aporte económico destinado al pago de los servicios de la artista IRIGOYEN Luciana Daniela, D.N.I. 36.429.411, en ocasión del "10mo. Aniv. FM Estación del Sol", el día domingo 17 de Marzo de 2024.-

Art. 2º: Lo dispuesto en el art.1º del presente decreto se imputará a la partida 1.3.05.02.3.01 "Subsidios y gastos culturales y educacionales" del Presupuesto de Gastos de 2024.

Art. 3º: Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.